

PRECIOS.

Números sueltos, 10
CÉNTIMOS de peseta en to-
da España.—COMUNICADOS,
RECLAMOS Y ANUNCIOS á
precios convencionales.
Redaccion y Administra-
cion, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al
mes y 4,50 trimestre
en Alcoy 5,25 trimes-
tre fuera.—15 extranjero
—3 Ultramar.—Se suscribe
n Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY 30 DE SETIEMBRE DE 1881.

OBSERVATORIO.

Poco espacio tenemos disponible para nuestras observaciones de hoy, y en verdad que no lo sentimos, pues por mas que hemos leído y releído los periódicos que tenemos sobre la mesa, no hemos encontrado un átomo de sustancia en ellos; así es, que, para servir á nuestros lectores un plato insustancial é indigesto, preferimos dejarles á dieta, con lo que cobrarán mas apetito y aguardarán con mayor afán el Observatorio de mañana.

¡Quiera Dios que no nos suceda otro tanto que hoy, y defraudemos una vez mas sus esperanzas!

Poco se habla ya de los demócratas dinásticos, los que parece pierden importancia con la division que entre ellos se prelude. Consiste ésta en que algunos de ellos desean llamarse monárquicos á secas, rechazando el calificativo de dinásticos, calificación sostenida por los Sres. Moret y Beranger. También se dice que no se constituirán ni nombrarán junta directiva hasta despues de formulado su programa en las Cortes. Esperemos.

De los demás sucesos, escepcion hecha de los discursos pronunciados en el Congreso el martes, á propósito del acta de Avila, por los Sres. Silvela y ministro de Fomento, solo es digno de ocupar la atención el resultado obtenido por el Gobierno en la votacion habida el mismo dia en el Senado, que ha puesto en evidencia la escasez de fuerzas con que, en contra de la que se creía, cuenta el partido conservador en la alta cámara. Mientras el Gobierno obtuvo 108 votos, los conservadores solo consiguieron 31.

El Gobierno puede, por consiguiente, contar también con el apoyo del Senado, úni-

ca receda de la máquina que parecia flojear: sino obra con desembarazo y resolucion, será, pues, por que no quiere.

EL JURAMENTO DE MR. ARTHUR y la traslacion del CADÁVER DE MR. GARFIELD.

El presidente Arthur prestó juramento el dia 22 en el Capitolio de Washington, ante los ministros, los jueces y cierto número de senadores, de miembros del Congreso y de generales.

Mr. Arthur leyó un discurso que damos íntegro á nuestros lectores.

Dice así:

«Por la cuarta vez en la historia de la República le ha sido arrebatado por la muerte su primer magistrado. En presencia del crimen atroz que ha caido sobre nuestro país, todos los corazones están llenos de dolor é indignacion, y el recuerdo del Presidente asesinado, de sus largos sufrimientos, de su admirable valor, el ejemplo de los actos de su vida, y el carácter trágico de su muerte, iluminarán eternamente las páginas de nuestra historia.

Por cuarta vez, el funcionario elegido por el pueblo y señalado por la Constitucion para llevar la vacante, es llamado á tomar posesion de la silla presidencial. La sabiduria de nuestros padres, previendo hasta las mas terribles eventualidades, ha hecho de manera que el Gobierno no estuviera jamás en peligro por las vicisitudes de la vida de un hombre. Los hombres pasan y el edificio de nuestras instituciones permanece inamóvil. Nada prueba de modo mas solemne y manifiesto la estabilidad y fuerza del Gobierno popular, como el hecho de que, habiendo caido el elegido por el pueblo, su sucesor legal, está pacíficamente instalado, sin sacudidas, salvo el dolor que sigue á una gran pérdida.

Todas las nobles aspiraciones de mi malogrado predecesor, aspiraciones que refleja

su vida entera, las medidas elaboradas ó proyectadas durante su corta administracion para corregir los abusos, para realizar la economía, para favorecer la prosperidad y el bienestar general, para asegurar la tranquilidad en los hogares y mantener relaciones amigables y honrosas con todas las naciones, permanecerán grabadas en el corazón del pueblo, y mi mayor cuidado será aprovechar y hacer que se aproveche la nacion de su ejemplo y de su experiencia.

La prosperidad reina en nuestro país; nuestra política financiera esta determinada por la ley, bien fundada y generalmente admitida por todos; ninguna eventualidad amenaza nuestras relaciones exteriores, y la sabiduria, la integridad y los hábitos de ahorro de nuestro pueblo, ayudarán, sin duda, á desarrollar la era presente de paz, de tranquilidad y de riqueza. Despues de la ansiedad y la tristeza que han pesado sobre nuestro país, se acogerá con satisfaccion un periodo de reposo. Ningun movimiento se produce en favor de legislacion alguna apremiante, y nada parece que pide una reunion extraordinaria del Congreso.

La Constitucion define las funciones y prerogativas del Poder Ejecutivo tan claramente como las de las demás ramas de Gobierno, y el Presidente es responsable del ejercicio del poder que le otorga y del cumplimiento de los deberes que le imponen.

Llamado á estas altas funciones, investido de estas responsabilidades, y profundamente penetrado de su grandeza y su gravedad, tomo sobre mi la mision que me impone la Constitucion, contando para cumplirla con la proteccion Divina, y la virtud, el patriotismo y la inteligencia del pueblo americano».

En cuanto al traslado del cadáver de Mr. Garfield desde Longbranch á Washington, hé aquí lo que dicen los telégramas publicados por la prensa extranjera:

«En todo el trayecto recorrido desde Longbranch á Washington se ha promovido una continuada manifestacion de senti-

miento y simpatía. En todas las ciudades importantes, la estacion se hallaba cuajada de gente recojida y silenciosa; todas las cabezas estaban descubiertas y se oía el doblar de las campanas.

Por doquiera no se veían mas que emblemas de duelo y la escena era de las mas imponentes y conmovedoras. En varios puntos, la via estaba cubierta de flores, y había coronas y ramos hasta en los árboles inmediatos á la línea.

Al llegar el cadáver á Washington, un gentío inmenso invadia los andenes de la estacion, reinando en todas partes el mayor orden y el mas profundo silencio.

En el anden daban la guardia de honor ciento treinta oficiales de marina, los cuales formaron á la izquierda cuando el tren hubo entrado en la estacion. Todos los presentes se descubrieron ante la viuda de Mr. Garfield, quien fué acompañada á su carruaje por Mr. Blaine y por su hijo Enrique.

El nuevo presidente Arthur, Mr. Grant, los miembros del Gabinete y los demás personajes oficiales que habian asistido en corporacion al acto, tomaron puesto inmediatamente en los carruajes para dirigirse al Capitolio, á donde las señoras fueron á pié.

Ocho soldados llevaron el ataúd al coche fúnebre, durante cuyo tiempo la música tocaba el himno religioso *Neater, my God, to thee.* (Mas cerca de ti, Dios mio.)

Los concurrentes bajaban la cabeza con las lágrimas en los ojos.

Detrás del carro fúnebre iba el carruaje de mister Arthur.

La viuda de Garfield y su hija Alda se dirigieron á casa de Mr. Mac-Veagh, donde habitarán durante su permanencia en Washington.

Cuando la comitiva estuvo formada, púsose en marcha hacia el Capitolio. Componíase el cortejo de los agentes de policia, de la milicia, de las tropas regulares, de los veteranos del ejército y de la armada y de los caballeros del Temple. Multitud de mú-

= 47 =

ya conocidas de los españoles, casi desde los tiempos de Legaspi. Habiendo sido destronado el Sultan de Borneo, Sirela, por su hermano menor, que también entre salvajes ocurren estas cosas como en la vieja Europa, y habiendo oído hablar de un pueblo de tez blanca, valiente, generoso y cuyos grandes hechos proclamaba la fama, que acababa de establecerse en Filipinas, se presentó en Manila en 1558 á demandar auxilio á nuestro Gobernador que no era ciertamente un general, sino el Dr. don Fernando Saude, el que salió de la capital con treinta embarcaciones y repuso en el trono á Sirela. De regreso destacó al salir de Borneo, el 23 de Mayo, á D. Estéban Rodriguez de Figueroa para la conquista de Joló y Mindanao. Fué nuestro capitán bien recibido en una y otra isla; reconocieron sus príncipes y magnates la soberanía de España: formalizáronse tratados de comercio y amistad; embarcáronse de nuevo los soldados españoles, y apenas las naves habian desaparecido del ancho horizonte, cuando los isleños habian olvidado ya sus promesas y roto los amistosos tratados. Era natural que así sucediera: los dobló la

= 46 =

su exquisito oriente y algunas por su grueso tamaño, y en ámbar de buena calidad. Su vegetacion es tan exuberante y esplendorosa, que llama la atencion aun en aquellas regiones que se distinguen por la magnificencia de sus bosques. Entre sus singulares plantas se halla una, la *panayan* con la que se hace un brebaje que, segun una que no sé si es historia ó conseja, embravece á los joloanos y los amortigua sus carnes de modo que no sienten las heridas.

No se conocen más que dos estaciones, una lluviosa, de Mayo á Setiembre, y otra seca de Octubre á Abril.

La poblacion del imperio joloano es de 200.000 habitantes.

La raza aborigen sufrió, como la de casi todas las islas, en tiempos remotísimos, una invasion malaya, que á su vez tuvo que sufrir, mucho más tarde, una invasion árabe; por lo que hoy la mayor parte de los pobladores y dominadores forman una especie de raza árabe-malaya, brava, guerrera, fanática, cruel y falsa; los aborígenes no han desaparecido del todo, y se conservan algunos que son idólatras.

Las islas del archipiélago de Joló fueron

= 43 =

de la Corona; me refiero al tristemente célebre imperio de Joló, que parece colocado cerca de nosotros como una maldicion de Dios, para que, dando pretexto á la ambicion y á la codicia, nos haga gastar, á intervals no sobrados largos, un caudal de oro y un torrente de sangre. La última expedicion costó cuarenta millones de reales á nuestro Tesoro y muchas vidas á nuestro ejército, debiéndose casi á un milagro de Dios el que no nos costara bastante más. Y el resultado no fué de grande importancia. Conviene que esto se sepa para que no se exalte irreflexivamente nuestro patriotismo, y conviene que se tenga en cuenta que, á menudo, se inventan motivos de guerra para pretextar ascensos y justificar cuentas y gastos. No aludo á nadie particularmente, hablo sólo de males y vicios sociales. Por ese motivo he dejado á Joló para lo último, y le dedicaré algunas palabras más que las que en otra ocasion hubiera merecido.

La isla de Mindanao que, como ya he dicho, es la mas meridional de las Filipinas, extiende hacia el Sudoeste una especie de brazo como para dar la mano á Borneo;

sicas se habian escalonado en toda la extension de la carrera.

Seguia el coche fúnebre, á cuyos lados iban los jefes del ejército y de la marina, el general Sherman y varios oficiales.

El cortejo empezó á marchar leutantemente, á través de un inmenso gentío que guardaba el mas profundo silencio. Todas las cabezas se inclinaban descubiertas ante el carruaje que conducia los restos mortales de Mr. Garfield.

En la ancha escalera del Capitolio se hallaban los senadores y los representantes del país formando una hilera doble.

Cuando el ataúd fué sacado del coche fúnebre, la música ejecutó nuevamente el himno *Nearer, my Got, to thee*.

Los senadores y diputados se colocaron á ambos lados del catafalco, y MMr. Waite, Windon, Grant, Hunt, Lincoln, MacVeagh, Kiskwood, James y los demás personajes acompañaron el ataúd hasta el momento en que fué colocado en el sitio correspondiente.

Entonces fué abierto el ataúd, al que se acercaron MMr Arthur y Blaine, quienes contemplaron algunos momentos el cuerpo de Mr. Garfield y se retiraron lentamente. Los demás personajes imitaron su ejemplo.

El rostro ha adelgazado mucho y se hallaba muy descolorido.

Acto continuo fué admitido el público á contemplar los restos del presidente Garfield.

Cuarenta individuos pertenecientes al ejército del Cumberland se ofrecieron para formar la guardia de honor, oferta que fué aceptada desde luego.

Al salir del Capitolio, Mr. Arthur se dirigió á la quinta del senador James, donde residirá durante su permanencia en Washington.

Hé aquí el resultado de la autopsia del cadáver de Mr. Garfield, practicada en Longbranch el 21 del corriente:

La bala, despues de haber fracturado la undécima costilla derecha, habia llegado á la columna vertebral, fracturando á su paso la primera vértebra lumbar y despidiendo gran número de fragmentos de huesecillos. La bala se habia albergado debajo del páncreas, próximamente á dos pulgadas y media de distancia, á la izquierda de la espina dorsal y detrás del peritoneo.

Inmediatamente produjo una hemorragia, procedente de una de las arterias mesentéricas. El peritoneo no fué roto, pero se esparció cerca de un litro de sangre por la cavidad abdominal. Créese que esta hemorragia fué la causa del intenso dolor experimentado en la parte inferior del pecho, de

que el presidente se quejó momentos antes de su muerte.

Encontróse cerca de la vesícula biliar, entre el hígado y el colon oblicuo, una cavidad procedente de un absceso.

Esta cavidad tenia seis pulgadas de longitud por cuatro de anchura.

La sustancia del hígado no recibió el menor daño, ni se encontró comunicacion alguna entre dicho absceso y la herida.

Extendíase un largo canal de supuracion desde la herida al exterior y otro desde el músculo lumbar del riñon derecho casi hasta la ingle.

Este canal fue debido á la perforacion producida por el pus de la herida. Pero mientras el presidente vivia, suponíase que era la huella de la bala.

Segun resulta del exámen de los órganos del pecho, existian señales manifiestas de bronquitis en ambos lados, con ramificaciones en la parte inferior del pulmon derecho, y, aunque en menor escala, en el pulmon izquierdo.

Los pulmones no tenian huellas de absceso alguno, y no se encontró en el corazon ningun coágulo de sangre.

El hígado estaba dilatado y grasiento, pero sin absceso, así como los demás órganos, excepto el riñon derecho, sobre el cual aparecia un absceso con un diámetro de la tercera parte de una pulgada.

Los diversos focos de supuracion, y principalmente los de los tegidos esponjosos, situados en las inmediaciones de la vértebra fracturada, explican suficientemente los fenómenos de septicemia que se han producido.

LA VENTILACION DE LAS CASAS.

Una casa necesita en general una gran ventilacion, es decir, una renovacion frecuente del aire para purificar su atmósfera cargada de los miasmas que producen los fenómenos de la vida doméstica, y especialmente la respiracion, que dá origen á una gran cantidad de ácido carbónico.

En Madrid hay la costumbre en muchas casas de abrir las ventanas y balcones por la mañana, que es lo que nuestras mujeres llaman ventilar la casa, y cerrarlos despues, durante todo el dia, especialmente en el invierno.

Una buena é higiénica ventilacion exige mucho más.

Es necesario renovar el aire por lo ménos tres veces al dia, excepto en aquellas pocas casas que tienen gran espacio y están habitadas por muy pocas personas.

Es sensible que haya desaparecido la costumbre de poner ventiladores en los balcones y ventanas, y en las puertas de las tiendas, talleres y cafés; costumbre muy antigua en Madrid, y que vulgarmente se creia que tenia por objeto saber si hacia viento en la calle,

La ventilacion debe hacerse principalmente por la mañana, porque es cuando mas lo necesita la casa, cerrada durante las horas de la noche; pero es tambien necesaria durante el dia, en que hay una porcion de hechos de la vida doméstica que impurifican el aire. Las visitas, la costumbre de fumar, el fuego de la cocina y los braseros la comida, el fregado, producen emanaciones que quitan al aire la fuerza que debe tener.

Ventilacion de los comedores.—El comedor es una de las piezas de la casa que exige mas cuidado y ventilacion.

Desde luego debe ser una pieza aislada, y que en lo posible se destine solo al objeto que indica su nombre.

Por una rareza extraña esta habitacion ha sido la mas descuidada en nuestras costumbres, hasta el punto de que fuera de Madrid, apenas hay casa con comedor.

En los pueblos se come en la cocina, en el portal, y aun en el pajar; y aun en poblaciones de gran importancia es desconocido el comedor.

Nuestros antepasados se ocultaban para comer. En sonando las doce, se cerraban las puertas, se aislaban las familias, y no era permitido, ni aun á la mayor amistad, el entrar en una casa. Parecia que el comer era un crimen.

De aquí provino en parte la costumbre de considerar la comida como un acto íntimo y secreto de la familia, en que alejada de la vista del público, no tenia consideracion alguna que guardar. Se comia, pues, en un rincón ó en un pasillo ocultamente, se barrián en seguida las migajas del suelo, y no habia necesidad de comedor.

La vida moderna ha variado por completo estas costumbres. Hoy, precisamente la hora de comer, es la hora de recepcion para los amigos; y por tanto el comedor es tan indispensable como era antiguamente aquella *sala de estrados*, á que tributaban culto nuestros abuelos.

Esta costumbre hace que el comedor sea un sitio de reunion, y por tanto necesita ventilarse mucho. Además, las emanaciones de la comida y de los vinos, y tambien de las frutas y postres que suelen encerrarse en los aparadores, exige una limpieza y una constante ventilacion que no hay en todas las casas. En muchas de Madrid, aun despues de estar algun tiempo desal-

quiladas, se conoce el comedor por el olor característico y molesto que despiden.

Esta pieza debe estar constantemente abierta, ó ventilada por lo ménos, así como deben ventilarse con mucha frecuencia los aparadores en que se guardan frutas y postres y cualquier género de comestibles.

Ventilacion en las alcobas.—Uno de los pueblos que mas absolutamente desconocieron los principios de la higiene, fué el pueblo árabe, castigado por esta razon con tantas y tan horribles enfermedades que van desapareciendo de las naciones cultas.

Los árabes, pues, nos dejaron la imprensible costumbre de hacer las alcobas sin ventilacion alguna, sin luz y sin medio de renovar su atmósfera. En ningun otro país hay esta costumbre. Nuestras alcobas no solo no suelen tener ventanas, ni balcon, y ser completamente oscuras (excepto en las casas nuevas), sino que están colocadas en sitios recónditos, y en habitaciones tal vez de segunda luz. Además, se construan en los comedores y próximas á la cocina; y todavia en muchas casas de moderna construccion el cuarto de dormir de los criados está rodeado de la cocina, la despensa y el lugar escusado. No hay para qué decir lo anti-higiénico de semejante costumbre, porque lo conocerá desde luego el buen juicio de nuestros lectores. Tampoco era buena la costumbre, que va desapareciendo afortunadamente, de poner la alcoba en la sala, en los gabinetes, y en los despachos.

No hay tampoco para qué insistir en la antigua costumbre de acumular las camas y las personas en una alcoba.

Debe, pues, huirse ante todo de una alcoba oscura y sin ventilacion, aprovechando para ello otras piezas de la casa, teniendo presente que la casa es para el que vive en ella, y no para el extraño. Nuestros padres vivian sacrificados en habitaciones interiores, guardando cuidadosamente las mas higiénicas para recibir una visita al año.

En cuanto á la ventilacion, ya que no sea posible renovar el aire de las alcobas oscuras, conviene tener casi constantemente las puertas abiertas, limpiar con frecuencia las paredes, fregar el suelo con prudencia y sin abusar, como es costumbre en Madrid, y sobre todo, airear mucho la ropa de cama y los colchones, especialmente si son de lana. Tampoco conviene tener en ellas luz artificial mucho tiempo, evitando el uso del petróleo y no consentir que sirvan de depósito de nada que produzca mal olor ó fuertes emanaciones.

pues bien, en el espacio que queda entre las dos grandes islas, se encuentran otras tres de muchísima ménos consideracion, que son la hermosa isla de Basilan, de la que estamos en quieta posesion, la de Joló, llamada por sus naturales Solok, y la de Tawi Tawi, que parecen como tres grandes piés ó columnas colocadas allí por la naturaleza, para echar encima un puente gigantesco que enlazara dos de las mas grandes islas del mundo.

Alrededor de esas islas, y especialmente de la de Joló, hay muchas, en número quizá de doscientas, algunas de las cuales no pasan de la categoría de peñascos, bancos y faugares, constituyendo una intrincada red de cabos, golfos, ensenadas, peñas, frias, todo pequeño, bajo laberíntico, que ha sido un precioso nido favorable para los piratas, porque, teniendo ellos pequeñas y á veces pequeñísimas y sutiles embarcaciones, que manejan admirablemente, escapaban con facilidad, metiéndose en aquel laberinto que tan bien conocen, de las manos de nuestros marinos que no podían arriesgarse, con nuestros grandes buques, á correr un peligro casi

seguro.

Ocurriósenos hace años construir algunos cañoneros á propósito para la persecucion de tales bandidos, y los resultados fueron maravillosos; pero nosotros los españoles, si alguna vez hacemos una cosa buena, solemos parecernos á Dios omnipotente y sábio, que hizo el mundo, vió que era bueno y se gozó en su obra; nosotros hicimos los cañoneros, los lanzamos sobre los piratas, vimos que eran buenos y nos quedamos descansando sin hacer más. (Risas) Los cañoneros sirvieron, se hicieron viejos y... na la más puedo decir de ellos, porque los he citado casualmente y sin que hubiese pensado consagrarles un párrafo en esta conferencia.

La isla de Joló, que es la que especialmente me ocupa, está á 30 leguas de Mindanao, tiene en la parte Noroeste, la capital del mismo nombre, residencia del Sultan, y su extension es de 10 leguas por la parte más ancha, 4 por la más estrecha y 30 de contorno. Su fertilidad es muy grande: produce el arroz más regalado de aquellas islas y sus mares abundan en pesca, inclusa la de las perlas, que se distinguen por

fuerza y al desaparecer la fuerza volvieron á su independencia. Volvió Figueroa con nueva expedicion, en la que perdió la vida por exceso de confianza. A consecuencia de esa desgracia, se fundó el presidio de Zamboanga, que data de aquella triste fecha.

Gobernando ese presidio en 1588 Juan Pacho, dispuso una expedicion contra Joló que dirigió personalmente y que fué tan desastrosa como la de Figueroa, puesto que murió con la mayor parte de su gente, compuesta casi toda de españoles. Desde entonces nuestras relaciones con Joló son un inmenso reguero de sangre y un verdadero chorro de oro. Expediciones, desembarcos, combates sangrientos, peleas con los hombres y con los elementos, tomas de Joló, tratados de paz, de reconocimiento y vasallaje, y un período más ó ménos largo de tranquilidad; luego... violacion de los tratados, nueva ruptura de las hostilidades y vuelta á empezar. Hemos tenido acciones heroicas y brillantes; nuestro nombre y nuestra bandera han quedado muy altos; podemos citar con cierto orgullo los hechos del general Claveria, la toma de Joló por Urbistondo, y últimamente por Mal-

Seccion local.

Los acuerdos tomados en la sesion ordinaria de esta semana por el Ayuntamiento, son los siguientes:

Se dió cuenta de la propuesta en terna presentada por la Junta Directiva de la Casa de Desamparados para cubrir la vacante que existe en la misma y se acordó nombrar para cubrirla á D. Camilo Gisbert Pascual.

Dada cuenta de una comunicacion del Contratista de las obras del Teatro por la que solicita nueva próroga para la terminacion de las mismas, se acordó concedérsela hasta el día 12 de Octubre próximo.

A informe de la Comision municipal de Policia Urbana se mandó pasar una instancia de D. Ricardo Terol Boti, en solicitud de autorizacion para introducir modificaciones en la decoracion exterior y distribucion de su casa núm. 58 de la calle de San José.

A informe de la Junta local de instruccion pública, se mandó pasar una instancia de D.ª Antonia Carbonell Serra en solicitud de que se subvencione el establecimiento de 1.ª enseñanza que tiene á su cargo.

A propuesta de la misma Junta de instruccion primaria, se acordó unánimamente sufragar los gastos de matrícula, libros y derechos de exámen en 2.ª enseñanza á 10 jóvenes pobres que lo han solicitado, los cuales se acordó recomendar á los Colegios municipal y de la Concepcion en virtud del ofrecimiento hecho por los mismos á la Corporacion municipal.

El señor arzobispo de Valencia ha entregado 20.000 reales para la recomposicion de la cárcel de dicha ciudad, y parece que dará igual cantidad al ayuntamiento de Corral de Calatrava (Ciudad-Real), pueblo de su nacimiento, con destino á la conduccion de aguas potables y construccion de una fuente.

Nuestro ilustre prelado no cesa de dar pruebas de su inagotable desprendimiento. Se aprobaron los acuerdos tomados por la Comision municipal de Ensanche en sesion de 21 de los corrientes.

Se autorizó á D. Antonio Blanquer Monllor, apoderado del Ayuntamiento en la capital, para que en nombre del mismo cobre la Administracion Económica el importe de los recargos sobre las contribuciones territorial y de subsidio del primer trimestre del corriente año económico.

Por la Guardia civil del puesto de esta ciudad se han ocupado dos escopetas á dos cazadores que se hallaban cazando golondrinas, sin la oportuna licencia.

Vemos por lo mismo que es un hecho la prohibicion de la caza referida y aplaudimos esta oportunísima medida tomada por las Autoridades.

Se halla vacante la plaza de sub-delegado de farmacia del partido de Jijona.

El Jefe económico de esta provincia ha publicado la siguiente circular:

«Administracion económica de Alicante. —Cédulas personales.—Circular.—Con arreglo á lo prevenido por el artículo 47 de la Instruccion de 21 de Julio de 1877 en el que se señala de plazo hasta el 16 de Octubre próximo venidero para la adquisicion sin recargo de las cédulas personales del actual año económico, y con el fin de que los obligados á proveerse de dicho documento, que son todos los mayores de catorce años, segun dispone el artículo 1.º de dicha Instruccion, puedan verificarlo antes de aquella fecha, es de precision que reclamen la que les corresponda segun su clase, si no quieren incurrir en la multa del 100 por 100 del valor de la cédula respectiva; teniendo presente que trascurrido dicho plazo, se pasará á entregarlas á domicilio por los encargados de esta Administracion, exi-

giendo además los recargos por apercibimiento que previene el artículo 52.

Alicante 26 de Setiembre de 1881.— El Jefe económico, Antonio de Cereceda.»

Escriben de Sax que es tanta la animacion que reina en aquella poblacion con motivo de estarse efectuando la vendimia, que parece increíble que un en pueblo de tan corto vecindario, se estén llevando adelante empresas de consideracion y que acusen una demanda considerable de los riquísimos vinos que allí se elaboran, que en el pasado año alcanzaron el exorbitante precio de 32 reales arroba.

Añade el corresponsal que los especuladores están llevando uvas de los pueblos cercanos á Játiva, de muchos de la provincia de Albacete y de bastantes de la de Murcia, de todos los cuales dista el que menos de Sax 16 leguas.

Los negociantes y cosecheros se proponen y esperan un buen negocio.

Hace algunos días publicamos un suelto referente á un robo verificado en un estanco de la capital.

He aquí lo que dice un periódico referente á dicho hecho:

«Se nos ha informado que el sereno que evitó, esponiendo su vida, el robo de mayor consideracion que hubiera podido efectuarse en el estanco de la plaza de Alfonso XII, ha sido suspendido del empleo y sueldo.

Los vecinos de la plaza de Alfonso XII han recompensado los servicios de este antiguo dependiente del municipio, nombrándole vigilante nocturno como una prueba de la confianza que les inspira.»

Sin comentario.

Se ha resuelto que tengan derecho al pasaje, por cuenta del Estado, los individuos exceptuados temporalmente del servicio militar, como comprendidos en el artículo 92 de la ley de reemplazos vigente, los cuales tienen que presentarse en los respectivos batallones de depósito y marchar despues á sus casas en situacion de reserva.

DON JOSÉ MARIA MUÑOZ
EN TORREMANZANAS.

El Excmo. Sr. D. José Maria Muñoz, que tanto renombre alcanzó por su humanitario desprendimiento y caritativa conducta á raíz de la memorable inundacion de Murcia y Orihuela, no ha cerrado aun las fuentes de su inagotable caridad. A donde quiera que vá, lleva consigo el señor Muñoz el consuelo para los pobres, acompañándole las bendiciones de los desgraciados á quienes el conocido filántropo proporciona el bienestar, la dicha y la alegría con los beneficios que reparte á manos llenas.

Actualmente se encuentra el Sr. Muñoz en el vecino pueblo de Torremanzanas, en donde, segun nos escriben, vá á derramar inestimables beneficios, que dejarán para in eternum grabado en los pechos de aquellos habitantes su nombre, casi legendario.

Trata el Sr. Muñoz de construir á sus expensas, seis casas, cómodas y espaciosas, que donará á las seis familias mas pobres y honradas de la villa; además construirá un hospital donde puedan albergarse los pobres enfermos que carezcan de recursos ó de casa, y un espacioso edificio que contenga local para escuelas, casa consistorial, Juzgado, cárcel y habitaciones para los maestros, todos cuyos establecimientos cederá el Sr. Muñoz al pueblo, que no sabe como pagarle ni agradecerle bastante su humanitario desprendimiento.

Tales son los propósitos que, por ahora, abriga el Sr. Muñoz, y es muy posible que no pare aquí, en el camino de su caridad inagotable, que hombres del temple del Sr. Muñoz, una vez en el camino de las buenas obras, sienten, por decirlo así el vértigo de la carrera y no se detienen sino cuando las fuerzas les abandonan y la fatiga les domina.

Con objeto de llevar al terreno de los hechos, cuanto antes, los nobles y levantados propósitos del Sr. Muñoz, ha salido para Jijona, segun nos añaden en la carta de donde tomamos estas noticias, una comision que lleva el encargo de gestionar la adquisicion de unos solares y la finca llamada «Torre alta» de la propiedad de los Sres. herederos de D. José Rovira Bellon, padre político que fué del Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad y su distrito D. José Victoria Mora y Picó.

La poblacion de Torremanzanas, en la que gozan de grandes simpatias los expresados señores herederos de D. José Rovira, espera que no opondrán ningun obstáculo á la adquisicion de los solares y Torre indicados, y ántes bien abrigan la confianza, dada la conocida magnanimidad y caritativos sentimientos de los referidos señores, que cederán generosa y gratuitamente en favor del pueblo y de los pobres, aquellas haciendas, que tan laudable destino vá á tener. De desear es que no se vean defraudadas en este punto las esperanzas de los vecinos de Torremanzanas, para lo cual invocamos los generosos impulsos de la familia del Sr. Rovira.

Contando con la realizacion de todos los proyectos de que queda hecho mérito, por ser el Sr. Muñoz persona que cumple lo que promete, enviamos á la afortunada poblacion de Torremanzanas nuestro cordial parabien, y al Excmo. Sr. D. José Maria Muñoz, que tal ejemplo de virtud y de amor al prójimo ofrece á los poderosos de la tierra, un nuevo testimonio de nuestra admiracion mas entusiasta y sincera.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 28 de Setiembre 1881.

La campaña de los conservadores contra la situacion, empezó ayer en ambas Cámaras, aun sin estar constituidas. El Sr. Silvela en el Congreso y el Sr. Mena y Zorrilla en el Senado, con motivo del acta de Avila el primero, y de las de Cádiz el segundo, usaron de la palabra, entrando en el análisis de la conducta electoral del ministerio, y todo el mundo hacia anoche justicia especialmente al intencionado discurso del Sr. Silvela, cortes en la forma, pero de enérgica oposicion en el fondo.

El debate tuvo, sin embargo, más importancia política en la alta Cámara por la votacion que le puso término. Los constitucionales habian dicho en repetidas ocasiones que el Sr. Cánovas habia organizado la Cámara vitalicia de forma y manera que hacia imposible el turno de los partidos monárquicos y dinásticos en el poder, porque los conservadores se habian asegurado mayoría con los nombramientos de senadores vitalicios.

Ayer tarde mismo el ministro de la Gobernacion, contestando al Sr. Mena y Zorrilla, aseguraba de nuevo este error, puesto de manifiesto pocos momentos despues por medio de una votacion, en la cual el gobierno tenia gran mayoría, sin que en ella pudiera tomar parte porque todavia no tienen aprobadas las actas gran número de senadores electivos manifestamente afectos á la situacion.

Este resultado demuestra que al tiempo de formar el Sr. Cánovas la parte vitalicia del Senado, tuvo en cuenta en interés de las instituciones, no intereses de partido, sino intereses permanentes de la sociedad española.

El argumento de los constitucionales contra los conservadores por la organizacion del Senado, cae por tierra, pero en cambio se encuentran aquellos con una mayoría en la alta Cámara que no esperaban fuese tan numerosa.

Como tiene todo, al lado de las ventajas los inconvenientes, el ser tantos los senadores que se muestran dispuestos á apoyar á cualquier gobierno legalmente constitui-

do, entendiendo que así dan pruebas de respeto a la régia prerogativa y consiguiendo no estar mal con nadie, tiene la contrade que anule en cierto modo la importancia política del Senado, convirtiéndole en rueda que gira á voluntad de los gobiernos, llámense como se llamen.

Si por este lado el ministerio Sagasta puede estar satisfecho, no así por lo que resulta respecto á la falta de condiciones legales para desempeñar el cargo de Senador de muchos de los que han sido elegidos como ministeriales.

El principal inconveniente consiste en que no pueden justificar la renta que la ley previene y es realmente desagradable para un partido que alardea de tener tanto apoyo en la opinion pública, tropezar con este obstáculo que prueba su falta de arraigo en las clases mas influyentes por su riqueza.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—La dedicacion de S. Miguel.

SANTO DE MAÑANA.—S. Gerónimo;

Seccion mercantil.

Alcoy 30 de Setiembre de 1881.

CAMBIOS.

	PA-PEL	DI-NEERO		PA-PEL	DI-NEERO
Alicante		1/4	Murcia		
Albacete	1 1/8		Orense		7/8
Almeria	3/4		Oviedo		1
Barcelona	1/4		Palencia		7/8
Bilbao.	7/8		Pamplona		1 7/8
Badajoz	1		Pontevedra		1
Burgos	1 1/8		Palma		1 1/8
Badiz.	3/4		Salamanca		1 7/8
Cartagena	3/4		S. Sebastian		1 3/8
Coruña	7/8		Santander		7/8
Córdoba	3/4		Santiago		1/8
Castellon	1 1/8		Sevilla		3/8
Granada	1		Tarragona		3/2
Jaen	7/8		Toledo		1 1/4
Jerez	7/8		Valencia		1 1/4
Lerida	3/4		Valladolid		1 1/4
Logroño	7/8		Vigo		1
Lugo	1 1/4		Vitoria		1
Madrid	3/4		Zaragoza		1
Málaga	1				

Paris 8 dias vista 5,07

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 29 de Setiembre (5 45 tarde.)

En el Congreso ha continuado esta tarde la discusion de actas.

El Senado ha quedado constituido esta tarde. Se ha procedido á la eleccion de mesa definitiva resultando elegidos tres secretarios ministeriales y uno de oposicion.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 26 35.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

Se necesita un oficial de hojalatero que esté impuesto en la colocacion de cristales y demás de su oficio. Informarán en esta Administracion.

Guía del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.	Peluquerías. D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.— Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.
Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2. Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.	Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases. D. Francisco Giner Martí s. Miguel 40, e. s. a. ayor Almacén. Una caja 88 rs. Una lata 44 » Para fuera 68 »
Farmacias. D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1.	Relojería. Singer D. Vicente García, s. Nicolás, 4.
Hospedería del Comercio. Sta. Elena, 18.	Sastrerías. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
Lampistería. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (antigua de la Campana.)	Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.
Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)	
La Valenciana. PRIMITIVA FUNERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

D FRANCISCO AGULLO DENTISTA

Acaba de recibir de las mejores fábricas del extranjero un abundante y variado surtido de dientes y muelas artificiales para poder confeccionar toda clase de trabajos á precios sumamente módicos, para cuyo efecto cuenta con la cooperación del oficial D. Juan Perea Gimenez, hijo del Dentista de la R. C. que falleció en esta ciudad, el cual debe sus conocimientos en el arte á los profesores mas aventajados de España y América. En el gabinete del Sr. Agulló se extraen dientes, muelas y raigones por difíciles que sean, se limpia la dentadura por sucia que esté, se orifican y empastan los dientes y muelas, careados, se rectifican toda clase de obras que por cualquier concepto no sirven á sus dueños. Hay de venta opiatas, elixires y cajas de polvos para la conservación de la boca.

Dicho profesor ha establecido su gabinete de consultas en la calle de S. Nicolás n.º 54 piso principal.

Consultas gratis de 10 á 12 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde gratis para los pobres practicándoseles toda clase de operaciones.

ANEMIA

Clorosis, escrofulas, raquitis, hidroemia

y todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de la sangre, se combaten victoriosamente con el *Hierro dializado del Dr. Quesada*, superior á todos los demás y al de Bravais que es el mas pobre en medicamento, (según queda demostrado en un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, y el único preparado ferruginoso que carece de los muchos inconvenientes que reúnen todos los demás. Frasco con cuenta gotas 8 rs. Dura dos meses. Alcoy Farmacia de Monllor, dicha del *Cantó del Piñó*. Valencia Dr. Quesada, Merced 7.

GARBANZOS

BUENA CLASE, á 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, á 80 rs. id. Se expenden en la Droguería del Moro, Mercado, 2.

HOSPEDERÍA DE LA UNIÓN

Trato esmerado, economía en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

JOAQUIN PEREZ PEREZ.—Comisiones, consignaciones y tránsitos. ALICANTE.

Tarifa combinada para el transporte de mercancías desde domicilio Alcoy á los puertos siguientes: (La fracción de 10 kilogramos).

De Alcoy a	Barce-lona	Carta-gena	Almería	Málaga	Cádiz	Sevilla	Vigo	Orense puerto Vigo	Pontevedra puerto Vigo	Santiago Carril	Vilagarcía	Coruña	Lugo puerto Coruña	Ferrol	Rivadeo	Gijón
Paños,	Rvon. 1.90	1.70	3.50	1.90	1.95	1.95	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15
Papel,	Id. 1.90	1.70	1.80	1.90	2	2	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.50	3.50	3.50
Los demás géneros. «	1.90	1.70	1.80	1.90	2	2	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.55	3.55	3.55
Minimum 150 kilogramos.																

1 Et domicilio de Barcelona al de ésta.—Acidos, (cada 10 kilog.) 3 rs.—Trapos viejos, (id.) 1.95 rs.—Los demás géneros, 1.80 rs.—Minimum 100 kilogramos.

Agente consignatario en Barcelona, D. Luis Massa, Pórtico Xifré, 8 bis.—Encargado de recoger la mercancía en Alcoy, Francisco Alemany.

Importante á los Caballeros.

TIENDA DE LA PURÍSIMA



DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña como también del extranjero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que á continuación espesa:

Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús á precios muy arreglados.

Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.

Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.

Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimí doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5, Mercado, 5.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillante de las mas recomendables.

Deposito: Droguería del Moro, Mercado, 2.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

En este establecimiento se reciben semanalmente y de las fábricas mas acreditadas, infinidad de géneros de última novedad, los que se ceden á precios ventajosísimos.

También encontrarán sus innumerables parroquianos, un completo, grandioso y variado surtido en Merinos dobles y sencillos y Tamisés negros de pura lana, Granadinas lisas y brochadas, Lienzo de Vich y de Rentería en todos archos, Lanas lisas, labradas y para adornos, Mantelería de hilo y algodón, Bánovas blancas de piqué, Tules de seda blancos y negros para mantillas, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas redondas y de toalla, pañuelos de Crespon y de Manila en lisos y bordados, Capuchas y Pañuelos de merino negro, Paño Paris, rasos, filosos y fulares negros y de colores.

NOTA. Hay una excesiva existencia de géneros blancos de algodón de inmejorables resultados á precios sumamente reducidos.

GANGA. Procedente de un saldo quedan 20 piezas de fall de diferentes colores, siendo su clase á 30 y 40 rs. vara y para su pronta realización se darán á 12 rs. vara.

Pastillas Balsámicas Pectorales

DE ALFONSO.

Preparadas con sustancias balsámicas extraídas de vegetales de una eficacia aprobada, producen efectos sensiblemente benéficos y saludables, influyendo siempre de un modo muy directo al alivio del paciente, facilitan la expectoración y rebajan la irritación de las vías respiratorias.

Botica del Campanar.

También se expenden en esta farmacia toda clase de pastillas entre ellas las del Dr. Serrano Andréu y de Merino.

Con rebaja DE PRECIOS

En la tienda de ferretería de Narciso Guillem, San Nicolás n.º 8, se han recibido sobre DOSCIENTAS CAMAS inglesas, de mucho gusto y novedad, habiéndose para matrimonio desde 180 rs. hasta 700.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL SERPIS

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y económicas con notable baratura en los precios. También ofrece un magnífico surtido en papeles, blancos y de colores finísimos de las mejores fábricas del extranjero; sobres blancos, de luto y colores, de diferentes tamaños; cartulinas de todas clases; papel cebolla; carteras y cartapacios de lujo; pupitres elegantísimos; porta-plumas; lapiceros; carpetas para guardar la correspondencia, con muelle para sujetarla y otros artículos para escritorio y oficinas. También hay depósito de Máquinas encuadernadoras de una de las acreditadas fábricas de Alemania.

5, Sta. Elena, 5